



NOTA DE PRENSA

## El Operador Económico Autorizado, la figura aduanera del futuro

Barcelona, 10 de abril de 2013.- El Colegio de Agentes de Aduanas de Barcelona, en colaboración con el Consejo General de Colegios, invitó ayer a Nerea Rodríguez, Inspectora Asesora de la Subdirección General de Gestión Aduanera del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, a pronunciar una conferencia sobre la figura del **Operador Económico Autorizado (OEA)**, dado el enorme interés que este tema suscita entre los profesionales del sector. La sala de actos del Colegio se llenó y Nerea Rodríguez dio respuesta a todas las inquietudes de los profesionales allí presentes.

**El OEA es un certificado de confianza que la Agencia Tributaria otorga a los operadores económicos que cumplen determinados requisitos que les permiten demostrar a la Aduana su confiabilidad y solvencia en materia de tramitaciones aduaneras y seguridad.** España cuenta actualmente con más de **500 operadores económicos autorizados**, entre personas físicas y jurídicas, y la Unión Europea supera los 12.700. Se trata, en palabras de Rodríguez “de la figura aduanera del futuro”.

Debido al status de confianza que el certificado OEA otorga, **las empresas certificadas como “socio seguro” obtienen multitud de ventajas que les permiten operar de forma mucho más ágil y eficaz.** Nerea Rodríguez detalló ayer durante su intervención algunas de estas ventajas:

- menor número controles físicos y documentales
- prioridad en los controles
- posibilidad de elegir el lugar de la inspección
- o mayor facilidad para acogerse a procedimientos aduaneros simplificados, entre otras.

Asimismo, tal y como explico la inspectora, “la documentación y los trámites se simplifican significativamente de manera que el tráfico de mercancías y el comercio internacional resulta mucho más fluido y seguro para los países que cuentan con este certificado”.

Desde 2008, **el Colegio tiene capacidad para tramitar la certificación OEA** y prepara a las empresas cuya actividad profesional esté sujeta a normativa aduanera a obtener esta homologación.

**Más de 50 compañías del sector han sido ya certificadas** gracias a la intervención del Colegio de Agentes de Aduanas de Barcelona.

Para más información de Prensa:

Estrategia

Patricia Fernández-Deu

patricia@estrategia.es

T. 93 487 99 22 – M. 659 46 75 45